



Ilustre Municipalidad  
de Buin

Recursos Humanos

701810  
201801

20 DIC 2021

BUIN,

**DECRETO ALC. N° 3160** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Aras. 5, 12 y 63 Letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por la funcionaria doña Viviana Vásquez González, Directora de Tránsito y Transporte Público, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

3.- La Resolución del Administrador Municipal.

**D E C R E T O**

1.- Autorizase Permiso con Goce de Remuneraciones a la funcionaria doña **VIVIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**, RUT N° , Directora de Tránsito y Transporte Público, por los días que a continuación se detallan:

- Martes **21** y miércoles **22** de Diciembre, días completos;
- Viernes **24** de Diciembre, jornada de la mañana;
- Jueves **30** de Diciembre, día completo y
- Viernes **31** de Diciembre de 2021, jornada de la mañana.

2.- Nombrase como Director de Tránsito y Transporte Público Subrogante a don **ROMAN ORELLANA ORELLANA**, Profesional, por los días descritos en el Punto N° 1 del presente decreto, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- TRANSITO
- Recursos Humanos



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
Por orden del Señor Alcalde.



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

R.U.T. : 11.638.525-2

VASQUEZ GONZALEZ VIVIANA PAMELA  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES

DIRECTORA, GRADO 7º, D. DE TRANSITO D. DE TRANSITO  
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 2 DIAS

XX **Permiso con sueldo**, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

                 **Permiso sin sueldo**, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

                 **Feriado Legal**, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 21 de DICIEMBRE de 2021

Hasta el 22 de DICIEMBRE de 2021 inclusive.

OBSERVACIONES: SUBROGA DON ROMAN ORELLANA ORELLANA.

BUIN, 13 de DICIEMBRE de 2021.



Vº Bº Jefe de Personal



Firma del Solicitante



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

699468



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

R.U.T. : 11.638.525-2

VASQUEZ GONZALEZ VIVIANA PAMELA  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES

DIRECTORA, GRADO 7º, D. DE TRANSITO D. DE TRANSITO  
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1/2 DIA (MAÑANA)

XX **Permiso con sueldo**, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

                 **Permiso sin sueldo**, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

                 **Feriado Legal**, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 24 de DICIEMBRE de 2021

Hasta el 24 de DICIEMBRE de 2021 inclusive.

OBSERVACIONES: SUBROGA DON ROMAN ORELLANA ORELLANA.

BUIN, 06 de DICIEMBRE de 2021

Vº Bº Jefe Inmediato

Firma del Solicitante

Vº Bº Jefe de Personal

Vº Bº señor Administrador Municipal

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



Ilustre Municipalidad  
de Buin

699469

## SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

R.U.T. : 11.638.525-2

VASQUEZ GONZALEZ VIVIANA PAMELA  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES

DIRECTORA, GRADO 7º, D. DE TRANSITO D. DE TRANSITO  
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1 DIA

XX **Permiso con sueldo**, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

\_\_\_\_\_ **Permiso sin sueldo**, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

\_\_\_\_\_ **Feriado Legal**, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 30 de DICIEMBRE de 2021

Hasta el 30 de DICIEMBRE de 2021 inclusive.

OBSERVACIONES: SUBROGA DON ROMAN ORELLANA ORELLANA.

BUIN, 06 de DICIEMBRE de 2021.

Vº Bº Jefe Inmediato

Vº Bº Jefe de Personal

Firma del Solicitante

Vº Bº señor Administrador Municipal

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



699470

## SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

R.U.T.: 11.638.525-2

VASQUEZ GONZALEZ VIVIANA PAMELA  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES

DIRECTORA, GRADO 7º, D. DE TRANSITO D. DE TRANSITO  
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1/2 DIA (MAÑANA)

XX **Permiso con sueldo**, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

                 **Permiso sin sueldo**, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

                 **Feriado Legal**, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 31 de DICIEMBRE de 2021

Hasta el 31 de DICIEMBRE de 2021 inclusive.

**OBSERVACIONES:** SUBROGA DON ROMAN ORELLANA ORELLANA.

BUIN, 06 de DICIEMBRE de 2021.

Vº Bº Jefe Inmediato

Firma del Solicitante

Vº Bº Jefe de Personas

Vº Bº señor Administrador Municipal

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"